



DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Salto del Guaira, 20 de setiembre del 2024
UOC Convocante (*): Municipalidad de Salto del Guaira
Unidad o área requirente (*): Dirección de Obras y Fiscalización
Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Lucas González
Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de Obras y Fiscalización.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
- La excavación y el cambio del sistema de cañería principal en el Barrio Industrial son acciones imprescindibles para solucionar problemas urgentes y garantizar un sistema de saneamiento eficaz y seguro. Es fundamental contar con el apoyo de la Junta de Saneamiento para llevar a cabo este proyecto, que beneficiará a toda la comunidad y contribuirá al desarrollo sostenible de la región.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

<p>• ITEM1 - EXCAVACIÓN Y TAPADO DE SUELO NATURAL PARA COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑOS.</p> <p>• Este ítem hace referencia a la excavación y retirada de suelo para la instalación de la nueva red de alimentación de agua la profundidad mínima de las excavación serán de 0.40 metros y un ancho de 0.30m.</p>
<p>• ITEM 2- PROVEER Y COLOCAR COLCHON DE ARENA LAVADA</p> <p>• El contratista deberá proveer un base de colchón de arena lavada como base de la nueva red de cañería que será instalada. El espesor mínimo de 10 a 12 cm de base, o como indique la fiscalización de obras municipal.</p>
<p>• ITEM 3- CAÑERIA DE PVC 2 PULGADAS 10KG PARA CONEXIÓN A DISTRIBUCIÓN ACCESORIOS Y COLOCACIÓN (SOLDABLE)</p> <p>• El contratista deberá instalar las cañerías de pvc de calidad premium previo a su instalación deberán ser aprobadas por la fiscalización de obras municipal, estas cañerías serán tipo soldables estas no deberán presentar ningún desperfecto mecánico, deberán estar bien vedadas en sus uniones sin filtraciones o perdidas de aguas.</p>
<p>• ITEM 4- CAÑERIA DE PVC 4 PULGADAS 10KG PARA CONEXIÓN A DISTRIBUCIÓN ACCESORIOS Y COLOCACIÓN (SOLDABLE)</p> <p>• El contratista deberá instalar las cañerías de pvc de calidad premium previo a su instalación deberán ser aprobadas por la fiscalización de obras municipal, estas cañerías serán tipo soldables estas no deberán presentar ningún desperfecto mecánico, deberán estar bien vedadas en sus uniones sin filtraciones o perdidas de aguas.</p>

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ángel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg. Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
UNIDAD DE CONTRATACION
Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC



- **ITEM 5- CONEXIÓN DOMICILIARIA (INCLUYE COLLAR DE TOMADA, 3 ADAPTADORES DE 20MMX½", TEE DE 20 MM, CODO L/R DE 20MMX½", LLAVE DE PASO DE 20 MM,CANILLA DE ½", TAPÓN DE 20 MM, LIJA, ADHESIVO, SOLUCIÓN LIMPIADORA Y CINTA TEFLÓN).**
- Las cajas para conexión domiciliarias con tapas de piso donde irán alojados los medidores de agua potable en las veredas serán del tipo prefabricados de material plástico, de dimensiones mínimas para poder alojar el medidor, con sus respectivos acoples y la llave de paso de agua correspondiente. El proceso de fabricación de la caja con tapa para el alojamiento del medidor de agua potable será por proceso de inyección del material plástico, resistente a la compresión, al impacto y a los agentes químicos entre otros.
- **ITEM 6- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL DE 2", CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE CONEXIÓN EN LA BOCA DEL POZO**
- La válvula de retención horizontal deberá ser de 2" y 4", según corresponda, de bronce, o equivalente, instalada en el registro de la boca del pozo. Deberá cumplir con las siguientes especificaciones: a) Los extremos de empalmes deberán poseer las secciones transversales circulares y uniformes. b) Los planos de los extremos deberán ser paralelos entre si y perpendiculares al eje de la válvula. c) Las superficies serán suficientemente lisas y no presentarán los siguientes defectos: • fallas y porosidad • incrustaciones • burbujas • rebabas • señales de reparación d) Cada válvula presentará en la fundición los siguientes datos: • Marca de fábrica • Diámetro No se aceptará válvula que no tenga la marca y el diámetro en relieve fundidos en el cuerpo. Los extremos de la válvula, con rosca interna, serán perfectamente ajustables a los adaptadores, de modo que permitan un perfecto montaje y ofrezcan estanqueidad.
- **ITEM 7- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA TIPO EXCLUSA DE 4"**
- No se aceptará válvula que no tenga la marca y el diámetro en relieve fundidos en el cuerpo. Los extremos de la válvula, con rosca interna, serán perfectamente ajustables a los adaptadores, de modo que permitan un perfecto montaje y ofrezcan estanqueidad. La válvula será adecuada a las tuberías y adaptadores ofertados, presentando las mismas características, dimensiones y presión de servicio exigidos
- **ITEM 8 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA TIPO EXCLUSA DE 3"**
- No se aceptará válvula que no tenga la marca y el diámetro en relieve fundidos en el cuerpo. Los extremos de la válvula, con rosca interna, serán perfectamente ajustables a los adaptadores, de modo que permitan un perfecto montaje y ofrezcan estanqueidad. La válvula será adecuada a las tuberías y adaptadores ofertados, presentando las mismas características, dimensiones y presión de servicio exigidos
- **ITEM 9- LIMPIEZA FINAL**



- Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por el contratista

- **ITEM10 - CARTEL DE OBRAS**

- Cartel de obra 1,5 m X 2,00 mts, cartel tipo carteles viales con letras reflectivas chapa numero 22 deberán tener los postes para su fijación

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Ing. Lucas González

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*): Verónica Paola Soza

